Señores
ALTERNATIVE S.A.
Dir.: Tte Guillermo Arias e Comuneros y Rio Aquidabán – Villarrica
Tel.: 0541 44557
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

4. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

Nota de Adjudicación
1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 10 de noviembre de 2017, 14:10
Para: Denis Candia <alternativesa@hotmail.com>

BUENAS TARDES

Adjunto remito Nota de Adjudicación del ID 326.706.

ABOG. MARCO RAMIREZ

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Confirmado: Juan Zarracho

Nota Adjudicación El. Limpieza ALTERNATIVE S.A..pdf
454K

MOLMAN S.A.
Dir.: Choferes del Chaco N° 1602
Tel.: 021 600337 / 021 601729 Fax 600337
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
4. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

UNA

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 10 de noviembre de 2017, 14:16
Para: molmansa@hotmail.com

Buenas Tardes

Adjunto Remito Nota de Adjudicación del ID 326.706

ABOG. MARCO RAMIREZ

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Confirmado: Leticia Molas

Nota Adjudicación El. Limpieza Molman S.A..pdf
378K

GL. VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva
Dir.: Ybyrá Pytá N° 233 y Emilio Johanssen. Arroyo Seco - Villa Elisa
Tel.: 021 021 943 672 / 0982 532 544
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. N° 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
4. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 10 de noviembre de 2017, 14:06
Para: licitaciones@glventas.com

BUENAS TARDES

Remito adjunto Nota de Adjudicación para el ID 326.706

-ABOG. MARCO RAMIREZ

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Confirmado: Sr. Diego Fretes

Nota Adjudicación El. Limpieza GL VENTAS Y SERVICIOS.pdf
459K

Señores
PRODISER S.A.I.C.
Dir.: Trébol c/ Vencedores del Chaco - LAMBARE
Tel.: 021 900.194 / Fax 900.727
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
4. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.
6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

UNA

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 10 de noviembre de 2017, 14:04
Para: liz@prodiser.com.py, licitaciones@prodiser.com.py

Buenas tardes Sres. Prodiser

Adjunto remito Nota de adjudicación del ID 326.706.

-ABOG. MARCO RAMIREZ

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Confirmado: Liz Cabrera

Nota Adjudicación El. Limpieza Prodiser S.A.I.C..pdf
452K

Señores
BASE BASE S.A.
Dir.: Ceibo y Leocadio Jara -Fernando de la Mora
Tel.: 021 683770/2 / Fax.: 673243
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

7. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos seten a y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

8. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

9. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

10. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

11. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

12. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500 - (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2017 10:53

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	810683770	10 NOV. 10:52	01'12	TRANS 01		OK

Confirmado: Lic. Alejandra López

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señores
MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina
Dir.: Austria Esq. Dr. Caballero Asunción
Tel.: 021 673407 / 0981 453645
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

4. **Prodiser S.A.I.C para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

REPORTE DE TRANSMISIÓN

10 NOV. 2017 10:46

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585605-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	810573407	10 NOV. 10:47	01'15	TRANS G1		OK

Confirmado: Lelia L. Ferreira

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Dir.: Paraíso N° 999 Esq. Yuasy'y - Asunción
Tel.: 021 560 220/21/22/24 / 0981 157 679
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATACIÓN DIRECTA - CÓD. 21 - CONTRATO ABIERTO" - I.D. Nº 326.706 - PLURIANUAL** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Distribuidora Melody de Lelia Luisa Ferreira Medina: para los Lotes: 1, 8, 9, 11, y 17,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 82.546.200.- (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos) y a la suma mínima de G. 41.273.100.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta y tres mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

2. **Alternative S.A. para los Lotes N° 2, 5, y 6** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 5.260.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos sesenta mil) y a la suma mínima de Gs. 2.630.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos treinta mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

3. **Base Base S.A. para los Lotes N° 3, 4, 12, 15, y 20** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 18.502.750.- (Guaraníes Dieciocho millones quinientos dos mil setecientos cincuenta) y a la suma mínima de G. 9.251.375.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

4. **Prodiser S.A.I.C. para los Lotes N° 7, 10, 13, 18 y 19** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 28.375.000.- (Guaraníes Veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 14.187.500.- (Guaraníes Catorce millones ciento ochenta y siete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

5. **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva para el Lote N° 16** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 875.000.- (Guaraníes Ochocientos setenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 525.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

6. **Emporio Ferretería S.R.L., para el Lote N° 14** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 1.255.000.- (Guaraníes Un millón doscientos cincuenta y cinco mil) y a la suma mínima de G. 627.500.- (Guaraníes Seiscientos Veintisiete mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la DNCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo: [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago [illegible]

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2017 10:56

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 810560220	10 NOV. 10:55	01'41	TRANS 01		OK

Confirmado: Oscar Benitez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.